ACTUACIÓN:
PREVENCIÓN ADICCIONES 2026

AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

FEMP
Tfno: 91 364 37 00
ciudades.saludables@femp.es

MEMORIA FINAL DE LA PRIMERA ANUALIDAD DE LA ACTUACIÓN FINANCIADA

A

ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS A LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES SALUDABLES

DATOS DE LA JUSTIFICATION

Nombre de la actuación: **PREVENCIÓN ADICCIONES**

Adecuación de prioridades de la convocatoria: Actuaciones relacionadas con la prevención de consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras adicciones sin sustancia

Población objetivo: - Jóvenes.
- Población en general.

Número de personas beneficiarias: Aragón Sonoro: Más de 12.000 personas disfrutaron de los conciertos y actividades del 23 al 25 de julio de 2026.

Moto GP: Más de Del 28 al 30 de agosto MotorLand. Fiesta Nocturna en Alcañiz, No existe una cifra oficial exacta que contabilice únicamente el número de personas que asistieron a la fiesta nocturna en el casco urbano de Alcañiz, ya que al tratarse de eventos gratuitos en calles y plazas abiertas (como la Plaza de España y la Plaza Mendizábal), el aforo no se controla mediante entradas. Las crónicas locales y las autoridades describieron una afluencia masiva de miles de personas (tanto vecinos como visitantes de todo el país y el extranjero) que abarrotaron de forma simultánea el centro de la localidad.

Fiestas Locales: Población de Alcañiz 16.505 habitantes, según datos INE 2025.

Redes sociales Alcañiz Soy Sana:
- 10 publicaciones con información prevención drogas en los diferentes eventos.

¿La actuación ha sido objeto de modificación?: No

Breve descripción de la actuación realizada: Diseño de cartelería con información sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias (alcohol, tabaco, cocaína, speed...), reducción de riesgos ante el consumo y prevención de conductas violentas orientado en eventos de ocio nocturno del municipio.

Colocación de esta cartelería en espacios de ocio nocturno: salas de fiestas, bares y restaurantes, en las barras de la calle, sala de conciertos y WC portátiles distribuidos en diferentes puntos de la localidad. Además se han depositado folletos informativos sobre sustancias en diferentes puntos, en los diferentes eventos: en los puntos violetas, en las barras de los bares, en la entrada de los conciertos y actuaciones.

La cartelería cuenta con teléfonos de emergencia además de los mensajes preventivos en las barras de las fiestas y locales nocturnos.

Más de 30 establecimientos hosteleros del municipios tiene realizado el Curso de Dispensación Responsable de Bebidas alcohólicas realizado por el Ayuntamiento, en el que se comprometen a hacer buenas prácticas y no dispensar alcohol amenores ni a personas que ya se encuentren bajo los efectos del alcohol ofreciendo alternativas.

Difusión de información y contenido sobre prevención del consumo de sustancias y conductas violentas a través de las redes sociales locales con mensajes realistas sobre los efectos a corto plazo del consumo (accidentes, comas etílicos, pérdida de control, sobredosis, riesgos,) y consecuencias de conductas violentas (problemas judiciales, familiares, de relación, sociales, laborales ..) en lugar de discursos moralistas a través de diferentes reels, publicaciones y vídeos tanto en Instagram, Facebook, tik-tok, YouTube y WhatsApp.

Además este año 2026, por primera vez, se ha hecho en verano una "Fiesta Light" para chicos y chicas adolescentes (12-16 años) de la localidad, en la que no había dispensación de bebidas alcohólicas, sí había DJs, pintaras, juegos de luces y neones... para fomentar que no se beba alcohol en espacios de ocio nocturno.

Matriz de ejecución:

Objetivo general: SENSIBILIZAR A JÓVENES Y POBLACIÓN EN GENERAL SOBRE LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS SUSTANCIAS EN EVENTOS FESTIVOS Y DE OCIO NOCTURNO PROMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO.

Objetivo específico: - Informar sobre los riesgos del consumo de sustancias y sus consecuencias.
- Trabajar la reducción de riesgos y prevención situaciones de crisis.
- Reforzar estrategias de reducción de riesgos en eventos festivos y de ocio nocturno, fundamentalmente con jóvenes.

Actividad: - Cartelería con información y reducción de riesgos en eventos festivos y de ocio nocturno.
- Difusión de información y prevención en RRSS.

Descripción del IOV: - Número de carteles.
- Publicaciones en RRSS.

Resultado previsto: - Número de carteles: 300.
- Publicaciones en RRSS: 3.

Resultado alcanzado: - Número de carteles: 700.
- Publicaciones en RRSS: 4.

Fuentes de verificación: Número de Carteles colocados en los eventos festivos:
- 200 Festival Aragón Sonoro.
- 200 Evento Moto GP.
- 200 Pre-fiestas y Fiestas Patronales.

Número de publicaciones realizadas y visualizaciones de los vídeos y publicaciones realizadas.

Grado de consecución: Gran aceptación de la actividad realizada tanto por población joven como adulta.

Recursos humanos, infraestructuras y materiales necesarios para el desarrollo de la actuación: RECURSOS HUMANOS:
- Psicóloga y trabajadora social del Programa Especializado de Adicciones.
- Profesionales de los Centros Educativos (profesorado, equipos de orientación...).
- AMPAS.
- Miembros mesa intersectorial municipal (ADL, TS, policía, deportes, medio ambiente).
- Profesionales del Salud: médicos y enfermeras de atención primaria y comunitaria.
- Técnicos entidades sociales y de salud (ASAPME, AFEDABA; Cruz Roja, Las Cañas, AECC.....).

INFRAESTRUCTURAS:
- Instalaciones salud: Unidad Adicciones.
- Diferentes espacios del municipio: zona de bares, polideportivo, pista roja de conciertos, zonas de peñas, zonas de conciertos y barras de los bares.

RECURSOS MATERIALES:
- Cartelería con información sobre los riesgos del consumo de sustancias y mensajes de reducción de riesgos y prevención de conductas violentas en eventos festivos.
- Folletos informativos sobre diferentes sustancias: alcohol, tabaco, cannabis, cocaína...
- Difusión en RRSS.

Grupo social destinatario de la actuación:
- Adolescencia
- Juventud
- Otros

Otros grupos de población: - Padres y madres con hijos pre y adolescentes.
- Población joven.
- Población adulta.

Intersectorialidad: Ayuntamiento de Alcañiz, área de acción social, participación y salud social.

Actores participantes:

Actor implicado: AMPAS.

Sector: EDUCACIÓN.

Prevista: Sí

Actor implicado: PROFESIONALES SALUD: médicos y enfermeras de atención primaria y comunitaria.

Sector: SALUD

Prevista: Sí

Actor implicado: PROFESIONALES UNIDAD ADICCIONES: Psicóloga y Trabajadora Social.

Sector: AYUNTAMIENTO.

Prevista: Sí

Actor implicado: CENTROS EDUCATIVOS: profesorado, equipos de orientación y equipos directivos.

Sector: EDUCACIÓN.

Prevista: Sí

Actor implicado: TÉCNICOS MUNICIPALES DE LA MESA INTERSECTORIAL MUNICIPAL: ADL, TS, Policía, deportes, medio ambiente, seguridad ciudadana, obras....

Sector: AYUNTAMIENTO.

Dificultades y oportunidades: OPORTUNIDADES:
- Tendencia actual vida "Healthy": Crece el interés de los jóvenes por la salud mental, el bienestar físico y el consumo consciente.
- Cuidado mutuo: Mayor sensibilidad juvenil hacia conceptos como el consentimiento y la protección entre amigos.
- Fondos y subvenciones: Acceso a financiación específica para el desarrollo de estas iniciativas.
- Alianzas locales: Oportunidad de involucrar al comercio local en campañas de "Hostelería Responsable".
- Canales directos: Uso de redes sociales (TikTok/Instagram) y colaboraciones con personas locales relevantes para un impacto real.

DIFICULTADES, retos a superar:
- Normalización del consumo: El alcohol y el tabaco están muy arraigados en las fiestas populares como sinónimos de diversión.
- Presión de grupo: Resistencia inicial de los jóvenes hacia los mensajes preventivos.
- Intereses comerciales: Resistencia de los hosteleros locales si perciben que las medidas reducen sus ventas.
- Saturación informativa: Riesgo de que los jóvenes ignoren los canales institucionales tradicionales del Ayuntamiento.

Participación social: Sí

Participación social explicación: Trabajo coordinado en la puesta en marcha, planificación y organización de las diferentes actividades y acciones con todos los agestes implicados en el proyecto que se han mencionado en el apartado anterior.

Reuniones periódicas con propuestas, planificación, organización, impulso, implementación así como evaluación y seguimiento de las acciones ya realizadas, tanto de esta actividad con el resto de actividades programadas a lo largo del año.

Conclusiones: Se ha valorado por parte de los agentes implicados en el proceso así como de la población, de la importancia de este tipo de iniciativas y se ha manifestado a través de redes sociales y el contacto directo con la población implicado de la necesidad de dar continuidad a este tipo de acciones.

Transferibilidad: --